

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ **722,084.03 (Setecientos Veintidós Mil Ochenta y Cuatro Pesos 03/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	100,270.04
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	99,669.60
12419-519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	12,700.00
12423-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	7,570.00
12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	408,1.00
12461-561	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	7,100.00
12463-563	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	64,000.00
12465-565	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.	22,463.39

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ **212,639.64 (Doscientos Doce Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 64/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	100,270.04
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	99,669.60
12419-519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	12,700.00

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ **7,570.00 (Siete Mil Quinientos Setenta pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

12423-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	7,570.00
-----------	----------------------------------	----------

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ **408,1.00 (Cuatrocientos Ocho Mil Trescientos Once pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	408,1.00
-----------	---------------------------------	----------